

INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

Señores Socios:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los socios participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la compañía.

En cuanto al Informe Económico en el periodo 2017, la compañía mantiene un Capital de 5000, en este año no se realizaron ingresos ni egresos ya que se está iniciando con las actividades. Informe que fue considerado en su totalidad y aprobado para fines legales consiguientes.

Es todo canto puedo comunicarles Señores Socios y gracias por su colaboración.

Atentamente:

Sra. Valeria Maca Gaona